





REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, URBANIZACIÓN  
SOCIOCULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA  
EL PROGRAMA CULTURA VIVA EN LA COLONIA JARDÍN BALBUENA



# REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, URBANIZACIÓN SOCIOCULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

## El Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena

José Antonio García Ayala



Primera edición: noviembre 2015

D.R. © Instituto Politécnico Nacional  
Av. Luis Enrique Erro s/n  
Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, Zacatenco.  
Deleg. Gustavo A. Madero, C. P. 07738, México, DF.  
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura  
Unidad Tecamachalco  
Av. Fuente de los Leones 28, Naucalpan Estado de México, C.P. 53950  
Teléfonos 52930189, ext. 46339 y 68052

© José Antonio García Ayala  
Profesor e investigador de la ESIA, Unidad Tecamachalco  
correo electrónico: joangara76@yahoo.com.mx  
web: www.joseantoniogarciaayala.mx

© Plaza y Valdés, S. A. de C. V.  
Manuel María Contreras 73. Colonia San Rafael  
México, D. F. 06470. Teléfono: 50 97 20 70  
editorial@plazayvaldes.com

Plaza y Valdés S.L.  
Calle Murcia 2. Colonia de los Ángeles  
Pozuelo de Alarcón 28223, Madrid España  
Teléfono: 91 862 52 89  
madrid@plazayvaldes.com  
www.plazayvaldes.es

Formación tipográfica: José Luis Castelán Aguilar  
Fotografías de portada: Héctor Manuel Galván Alcocer

ISBN: 978-607-402-839-3

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Este libro es producto del proyecto de investigación: "Rehabilitación de espacios públicos, urbanización sociocultural y construcción de ciudadanía. El Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena", realizado en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional en colaboración con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, y financiado por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

## Reconocimientos

Agradezco el invaluable aporte de los integrantes de los equipos de investigación del cual he sido integrante como profesor investigador, y que de alguna u otra manera, han colaborado en la consecución de este logro, que forma parte del proyecto de investigación *Rehabilitación de espacios públicos, urbanización sociocultural y construcción de ciudadanía. El Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena*, que formo parte del Convenio Específico de Colaboración celebrado entre el Instituto Politécnico Nacional, con la participación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco por una parte, y la Universidad Nacional Autónoma de México asistido por su Instituto de Investigaciones Sociales por la otra, que se derivó del Convenio Modificatorio ICYTDF 45/2012 efectuado entre el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y el Instituto Politécnico Nacional, que a su vez emana del Convenio ICYTDF No. 324/2010, realizado por las últimas dos instituciones mencionadas, con base en las cuales se publicó la Convocatoria Proyectos de Investigación en Apoyo a la Consolidación de Profesores del Instituto, con Nivel de Candidato a Investigador Nacional, en la cual fue seleccionado el proyecto de investigación antes citado, dentro del Área del Conocimiento: Ciencias Sociales y Administrativas.

Este proyecto de investigación conto como Responsable Técnico de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional, a un servidor, José Antonio García Ayala, y como Corresponsable Técnica del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, a Patricia Ramírez Kuri, a la cual le agradezco todo su apoyo brindado en este y otros estudios, en los que me ha hecho el honor de colaborar.

También agradezco su colaboración invaluable de los integrantes del equipo de esta investigación, compuesto por los investigadores participantes Rubén Arechiga Robles, Luz Olivia Domínguez Prieto y Héctor Manuel Galván Alcocer, así como

por los alumnos Cecilia Ivonne Espinoza Juárez, Orlando Misael Tirado Martínez, Juan Carlos Emmanuel Espinoza Mejía, Christian Miguel Ruiz Rodríguez y Francisco Gemalli Muñoz Guerrero, por parte de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional; así como las alumnas Lucero Rugama Juárez y Blanca Mónica Garduño Delgado, por parte del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

JOSÉ ANTONIO GARCÍA AYALA



## Índice

<b>Reconocimientos</b> . . . . .	7
<b>Introducción</b> . . . . .	13
<b>Interpretación teórica del Programa Cultura Viva</b> . . . . .	25
El papel del rescate de espacios públicos en el Programa Cultura Viva . . . . .	25
<i>Estructuras de los programas de Gobierno Delegacional 2006-2007 y Cultura Viva</i> . . . . .	25
<i>La seguridad sostenible y el rescate de espacios públicos en el Programa Cultura Viva</i> . . . . .	36
Espacio público, cultura ciudadana y ciudadanía en el Programa Cultura Viva . . . . .	46
<i>Cultura ciudadana y construcción de ciudadanía en el Programa Cultura Viva</i> . . . . .	46
<i>Espacio público y mejora de la calidad de vida en el Programa Cultura Viva</i> . . . . .	53
Urbanización sociocultural del espacio público en el Programa Cultura Viva . . . . .	60
<i>Efectos culturales del espacio público en el Programa Cultura Viva</i> . . . . .	60
<i>Categorías de análisis de la urbanización sociocultural en el Programa Cultura Viva</i> . . . . .	69

<b>El Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena . . . .</b>	<b>83</b>
El Programa Cultura Viva en el proceso de urbanización de la Jardín Balbuena . . . . .	83
<i>Génesis de una pequeña ciudad funcionalista . . . . .</i>	83
<i>Consolidación de una pequeña ciudad funcionalista . . . . .</i>	96
Características espaciales de la colonia Jardín Balbuena . . . . .	112
<i>Permeabilidad y variedad de una pequeña ciudad funcionalista . . . .</i>	112
<i>Personalización de una pequeña ciudad funcionalista . . . . .</i>	131
Características socio-demográficas de la colonia Jardín Balbuena . . . .	140
<i>Distribución de la población de una pequeña ciudad funcionalista . . . . .</i>	140
<i>Características religiosas, educativas y económicas de la población . . . . .</i>	147
<b>Los lugares de sociabilización en la Jardín Balbuena y el Programa Cultura Viva . . . . .</b>	<b>155</b>
Lugares de sociabilización extralocales: las puertas de entrada a la colonia . . . . .	155
<i>Variedad de puertas de entrada motivadas por la sociabilización . . . . .</i>	155
<i>La Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca y las puertas de entrada del sur . . . . .</i>	166
Lugares de sociabilización local: puntos de encuentro y desencuentro. . . . .	183
<i>Panorama sobre los lugares de sociabilización local . . . . .</i>	183
<i>La aplicación del Programa Cultura Viva en los lugares de sociabilización local . . . . .</i>	193
Características de los espacios rehabilitados por el Programa Cultura Viva . . . . .	204
<i>Espacios deportivos, recreativos y de esparcimiento en la Jardín Balbuena . . . . .</i>	204
<i>Plazas recreativas en el Conjunto Urbano Habitacional Presidente John F. Kennedy . . . . .</i>	211
<i>Otras plazas recreativas en el resto de la Jardín Balbuena . . . .</i>	222

<b>Análisis de tres lugares rehabilitados por el Programa Cultura Viva en la Jardín Balbuena</b> . . . . .	233
La Plaza Cívica y Recreativa Arquitecto Mario Pani Darqui del Conjunto Kennedy . . . . .	233
<i>Proceso de conformación de un lugar de sociabilidad condominal sobre la tierra roja</i> . . . . .	233
<i>Un lugar de sociabilidad condomininal como punto de encuentros y desencuentros</i> . . . . .	252
<i>La visión de los vecinos de la Plaza Cívica y Recreativa Arquitecto Mario Pani Darqui</i> . . . . .	266
La Plaza Cultural y Recreativa Kennedy del Mercado Kennedy . . . . .	285
<i>De vestíbulo público a lugar de sociabilidad motivador de la participación ciudadana</i> . . . . .	285
<i>Un lugar de sociabilidad público y su simbiosis con un mercado público</i> . . . . .	302
<i>La visión de los vecinos de la Plaza Cívica y Recreativa Kennedy</i> . . . . .	312
La Plaza Cívica y Recreativa Maracaná de la Unidad Habitacional ISSSTE No. 5 . . . . .	335
<i>Origen y desarrollo de un lugar de sociabilidad público dentro de un espacio condominal</i> . . . . .	335
<i>De la sociabilidad motivada por el futbol a la propiciada por las familias</i> . . . . .	350
<i>La visión de los vecinos de la Unidad Habitacional ISSSTE No. 5</i> . . . . .	367
<b>Efectos culturales del Programa Cultura Viva en Jardín Balbuena</b> . . . . .	391
Seguimiento y omisiones del Programa Cultura Viva por las administraciones delegacionales . . . . .	391
<i>Continuidad y discontinuidad en la rehabilitación de espacios públicos</i> . . . . .	391
<i>Vacíos y complementos en el impulso de la dinámica cultural y la participación ciudadana</i> . . . . .	406
Espacios de uso público y resolución de conflictos en la Jardín Balbuena. . . . .	429

<i>El espacio de uso público como elemento cohesionador de los entornos habitacionales</i> . . . . .	429
<i>El espacio de uso público eje de diseño de la Jardín Balbuena, su declive y conflicto de intereses</i> . . . . .	434
<i>Negociación y corresponsabilidad ciudadana en los espacios de uso público de la Jardín Balbuena</i> . . . . .	440
Ambientes configurados en la Jardín Balbuena a partir del Programa Cultura Viva . . . . .	444
<i>Un ambiente tranquilo y en paz vulnerado por las amenazas que lo ponen en riesgo</i> . . . . .	444
<i>Corresponsabilidad y estado de derecho ante la posibilidad de un ambiente seguro sostenible</i> . . . . .	454
<b>Conclusiones</b> . . . . .	471
<b>Referencias bibliográficas</b> . . . . .	483

## Introducción

**A** principios del siglo XXI, el proceso de deterioro y consecuente pérdida de diversos espacios públicos como plazas, jardines y estacionamientos, de la colonia Jardín Balbuena, que venían operando como lugares de sociabilización, que cohesionaban a la comunidad y funcionaban como referentes identitarios de la misma, empezó a desincentivar la apropiación física y simbólica de sus los ciudadanos sobre esta colonia que habitaban, territorio común de sus vidas cotidianas, cuyo destino era visto con desinterés por estos ciudadanos, que se olvidan de sus derechos y obligaciones para con esta problemática, que estaba empeorando, cada vez más, su calidad de vida.

Esta problemática a la cual se enfrentaban estos espacios públicos, era causada por su abandono, subutilización, fragmentación, enjaulamiento y apropiación física, así como por la delincuencia, entre otras causas, que estaban disminuyendo los lugares de encuentro, intercambio y comunicación, que establecían vínculos de arraigo y apego, entre este territorio y los ciudadanos que los habitaban, al proporcionar sentidos de pertenencia socioterritorial, a ciudadanos social y culturalmente distintos, con derechos y obligaciones diferentes, pero que con el pasar de sus generaciones, habían encontrado en estos lugares de sociabilidad, los propósitos y objetivos comunes, capaces de imprimir sentido a su vida urbana, a través de las practicas diarias que los vinculaban entre sí, como individuos, grupos y colectividades semejantes.

Este proceso de deterioro que culminó con la perdida de varios de estos espacios públicos, no tuvo casi ninguna clase de freno efectivo, sino hasta la aplicación en el año de 2006 del *Programa Cultura Viva... un derecho de todos*, por parte del Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza, un programa creado para combatir a la delincuencia y prevenir el delito, eje central de este gobierno. Esto era posible debido a que este programa de política pública, pretendía descentralizar los servicios culturales, recreativos y deportivos con la finalidad de llevar a cada colonia, un espectáculo de

calidad para estrechar la participación comunitaria, reforzar la integración familiar, el sentido de pertenencia a la demarcación e inculcar, principalmente entre la niñez y la juventud, la *cultura de la legalidad*.

La meta que se perseguía, era mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que la habitaban, ofrecer mejores servicios y seguridad, así como consolidar la participación entre el gobierno y la ciudadanía, de forma que el Programa Cultura Viva buscaba profundizar, estructurar y enfocar la política pública delegacional hacia una construcción corresponsable de una *seguridad sostenible* en la demarcación. Con base en lo anterior, el Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza planteo diversas líneas de acción de política pública, como el *Rescate de espacios públicos*, que incidieron en la toma de decisiones sobre el destino de diversos lugares de sociabilización, de esta demarcación política, entre los que se encontraban varios en la Jardín Balbuena.

En estos espacios públicos el gobierno delegacional buscaba, reducir las desigualdades que afectan a la población, para que accedieran a una vida segura y creativa, en condiciones de equidad, al fomentar la formación y promoción de oportunidades, así como la inclusión social; promover la corresponsabilidad vecinal en el sostenimiento de los espacios públicos intervenidos, como parte del *Mejoramiento de la imagen urbana*; impulsar la convivencia vecinal, al consolidar una programación cultural, recreativa y deportiva, tendiente a reestablecer el tejido social, y mejorar sustancialmente la calidad de vida de los ciudadanos; promover entre ellos el reconocimiento de prácticas, que condujeran al uso y disfrute adecuados del espacio público y el tiempo libre; y mantener esta infraestructura cultural, deportiva y recreativa, garantizando la apropiación respetuosa por parte de los ciudadanos, y el manejo ejemplar de los servidores públicos.

Por lo anterior, este programa y las políticas públicas que se desprenden de él, merecen un análisis, sobre todo con relación, a la transformación de los lugares de sociabilización de la Jardín Balbuena, a partir de su aplicación y hasta la actualidad; para ver cuáles son los efectos culturales, que ahora generan estos espacios públicos rehabilitados, en los ciudadanos que habitaban esta colonia; en el entendido de que es el espacio público, por medio de su ser, su naturaleza, su carácter y sus propiedades, lo que urbaniza socioculturalmente a la ciudadanía, al moldear sus formas de vida, territorializarlas, y brindarles una identidad urbana específica, aspectos que le permiten operar a distinta escala y bajo diversas modalidades socioculturales.

De forma que, se pretende comprobar de una manera clara, si la rehabilitación de estos espacios públicos, ha producido una urbanización sociocultural, que haya transformado a los habitantes de la colonia Jardín Balbuena, en ciudadanos con mayores sentidos de pertenencia socioterritorial y de la *cultura de la legalidad*, como

## INTRODUCCIÓN

lo pretendía el Programa Cultura Viva, es decir, una ciudadanía activa, que este cada vez más preocupada por los altos niveles de inseguridad de sus entornos urbanos, sus derechos sobre la ciudad y el disfrute de su tiempo libre, la equidad de género, la discriminación que sufren los discapacitados y los adultos mayores, así como, las demandas de las nuevas generaciones de jóvenes, entre otros aspectos que permiten a estos lugares de sociabilización, actuar como referentes de la identidad de la colonia, al ser concebidos como *los espacios de todos*, donde se aprende a vivir juntos, lo que en principio parece implicar, una modificación del espacio público con el propósito de tener una ciudad más deseable dentro de lo posible.

Con base en estos antecedentes se planteó la siguiente hipótesis en la cual se basó el desarrollo de la investigación: *La rehabilitación de espacios públicos del Programa Cultura Viva, genero una urbanización sociocultural, que construyo una ciudadanía en la colonia Jardín Balbuena, con mayores sentidos de pertenencia socioterritorial y de la cultura de la legalidad.* Derivada de esta hipótesis se plantearon los subsecuentes objetivos, general y particulares, que marcaron los propósitos a cumplir durante la investigación desarrollada, de donde se derivaron una serie de metas científicas, aplicadas y de formación de estudiantes, que se presentan a continuación:

### Objetivo General

- Analizar si la rehabilitación de espacios públicos del Programa Cultura Viva, genero una urbanización sociocultural, que construyo una ciudadanía en la colonia Jardín Balbuena, con mayores sentidos de pertenencia socio-territorial y de la *cultura de la legalidad*.

### Objetivos particulares

- Describir las características que tuvo el Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena.
- Identificar los espacios públicos rehabilitados en la colonia Jardín Balbuena por el Programa Cultura Viva.
- Caracterizar los espacios públicos rehabilitados en la colonia Jardín Balbuena por el Programa Cultura Viva.
- Determinar los efectos de la rehabilitación de espacios públicos del Programa Cultura Viva, en la urbanización sociocultural de la colonia Jardín Balbuena.

- Comprender si la urbanización sociocultural en la Jardín Balbuena, ha construido una ciudadanía, con mayores sentidos de pertenencia socioterritorial y de la *cultura de la legalidad*.

## **Metas científicas aplicadas**

- La consolidación de una metodología y epistemología transdisciplinaria en los estudios urbanos con base en una postura de análisis vinculada al proyecto urbano y la ciudad vivida.
- El fortalecimiento de la línea de investigación de espacio público y cultura a través de la contribución al desarrollo teórico de los conceptos de urbanización sociocultural y ciudadanía.
- La evaluación de los resultados de la rehabilitación de espacios públicos del Programa Cultura Viva en la conformación de la ciudadanía de la colonia Jardín Balbuena.
- La estimación de la eficacia del Programa Cultura Viva en la solución del problema de inseguridad y el desarraigo, a través de la rehabilitación de espacios públicos en la colonia Jardín Balbuena.
- La valoración de los aportes de la rehabilitación de espacios públicos del Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena, para conformar políticas públicas adecuadas para el restablecimiento del tejido social, y el mejoramiento sustancial de la calidad de vida de los ciudadanos.
- La formación académica del responsable técnico y su consolidación como investigador dentro de la línea de generación y/o aplicación de conocimiento de complejidad, espacio público y cultura.
- La formación de los estudiantes participantes como investigadores especializados en la línea de generación y/o aplicación de conocimiento de complejidad, espacio público y cultura.
- La dirección de una tesis de maestría y/o doctorado de los estudiantes participantes, vinculadas con la temática del proyecto de investigación.

Tomando en cuenta los antecedentes, la hipótesis, los objetivos y las metas, descritas anteriormente, se dedujo la importancia de la investigación en la generación de conocimiento científico básico y aplicado, y se reflexionó sobre las consideraciones sobre la originalidad e importancia científica de la propuesta, partiendo de que esta investigación generaría conocimiento científico básico, a través del diseño de una metodología y epistemología transdisciplinaria en los estudios urbanos, con base en



## INTRODUCCIÓN

una postura de análisis vinculada al proyecto urbano y la ciudad vivida, que trato de tocar y abrir una puerta analítica, para poder entender a la ciudad contemporánea de una manera diferente, al buscar nuevos paradigmas que en conjunto y de una manera ecuménica se complementan, dentro del rebasamiento cognoscitivo que está viviendo el urbanismo actual. En este sentido, es importante considerar la originalidad que reviste la conjugación del Método de la Hermética Profunda desarrollado por John B. Thompson (2002) y los principios del pensamiento complejo de Edgar Morin (1990) y Rolando García (2006), dentro de la metodología y epistemología diseñada para esta investigación, y que tiene como propósito *impensar la ciudad* (García Ayala, 2012).

*Impensar la ciudad*, en el sentido de Rafael López Rangel (2008), implica no sólo repensar los paradigmas convencionales de los análisis urbanos, la planeación territorial, las teorías, conceptos y premisas de la ciencia moderna que se han prolongado a lo largo del siglo XX, sino establecer una frontera, ciertamente ancha y sinuosa, plena de incidentes entre estas formas de conocimiento provenientes del apriorismo (convicción donde el conocimiento esta dado y aterrizado desde su creación, por lo que la realidad debe ajustarse a una teoría determinada), y el pensamiento funcionalista positivista (sustentado en un empirismo donde el conocimiento se fundamenta en un conjunto de datos, hechos o experiencias sensoriales, que se vinculan funcionalmente) y las formas superiores del conocimiento, que están significando la construcción del pensamiento complejo, surgido en el campo de conocimiento de las ciencias naturales y matemáticas.

Un pensamiento complejo, basado en un constructivismo dialógico entre teorizaciones y experiencia, capaz de explicar un conjunto complejo en continua transformación, así como la interdefinibilidad de sus procesos, que permita concebir un nuevo entorno epistemológico capaz de superar las suposiciones del apriorismo y el funcionalismo positivista, que nos han hecho creer que el conocimiento de lo sociocultural y de las cuestiones urbanas, es un espejo fragmentado de disciplinas y conocimientos de carácter determinista, reduccionista y lineal (economía, arquitectura, urbanismo, ingeniería de transporte, sociología, antropología, entre otras), que se prestan para analizar por separado cada una de las partes que los constituyen, y que por consiguiente generan sectores separados dentro de la ciudad como la vivienda, el transporte, la economía, la sociedad, el medio ambiente, etcétera, aspectos que hacen a la urbe incomprensible, sobre todo si consideramos que esta es un conjunto de procesos urbanos, con una gran cantidad de interrelaciones y retroacciones producidas por la sociedad.

Lo anterior implica aplicar una transdisciplinariedad, que elimine el principio de disyunción que ha dividido a las diversas disciplinas que estudian a la ciudad: entre aquellas que la consideran como *un objeto* y *sin sujetos* y aquellas que la conciben

como *un conjunto de sujetos sin objetos* y que por el contrario propicie la articulación entre los conocimientos de la ciudad, a través de un marco epistémico común, con el propósito de identificar a aquellos elementos que sirven como eslabones para ensamblar cada fragmento del espacio público posmoderno, dentro de un análisis profundo y coherente, que conduzca a un diagnóstico integrado y a una formulación compartida de políticas públicas urbanas alternativas, incluso llegando a replantear algunos conceptos que parecieran haber caído en desuso, tal como lo propone Rolando García.

Con base en este propósito y considerando, que el pensamiento complejo converge con el nuevo movimiento en estudios culturales, surgido en el ámbito de las humanidades (que critica la existencia de cánones estáticos, que reflejan juicios universalmente validos sobre el mundo de los artefactos culturales), cuando ambos campos de conocimiento afirman, que los valores y juicios están socialmente condicionados y en cambio permanente, como lo propone Gilberto Giménez (2005), no parece descabellado plantear que el espacio público actual, determinado por múltiples procesos reestructuradores (económicos, políticos, sociales y espaciales, entre otros), pueda ser entendido desde su dimensión cultural, por medio del análisis de la relación diversa, dinámica e histórica que existe entre la ciudad y el ciudadano.

En este sentido, se generó conocimiento científico básico sobre la relación teórica del espacio público y la cultura, a través de la contribución al desarrollo de los conceptos de urbanización sociocultural y ciudadanía, que permitió entender de una manera más clara, el conjunto de efectos culturales que la transformación del espacio público produce en los ciudadanos, lo cual resulto interesante para entender más profundamente las nuevas dimensiones de la vida urbana, en el contexto contemporáneo de los procesos de globalización y de gobernanza local.

Por otra parte, se generó conocimiento científico aplicado en la rehabilitación de espacios públicos con base a programas de política pública, como el Programa Cultura Viva, que ayudo a la conformación de una ciudadanía en colonias como la Jardín Balbuena, con un sentido de la *cultura de la legalidad* y de pertenencia socioterritorial. Esto permitió tener un conocimiento más integral y profundo, necesario para diseñar soluciones urbanas más eficaces a los problemas de inseguridad y desarraigo, y que dio como resultado el restablecimiento del tejido social, y el mejoramiento sustancial de la calidad de vida de los ciudadanos.

En este sentido, analizar los efectos culturales de la rehabilitación de espacios públicos, realizada con base a un programa de política pública, y como este impacta en la construcción de la ciudadanía, a través del caso de estudio de la reciente aplicación del Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena, resulto una oportunidad única, para interpretar en la época contemporánea, los procesos de corresponsabilidad

## INTRODUCCIÓN

local característicos de ciudades como la de México, que están inmersas dentro de los intereses de una sociedad cada vez más globalizada.

La metodología científica diseñada para desarrollar esta investigación empezó por considerar que las fuentes de información serán de dos tipos: documentales y de campo. Dentro de las fuentes documentales que se usaron estarán las bibliográficas, hemerográficas, mediográficas, cartográficas y fotográficas. Para la recopilación de la información y los datos documentales, se utilizaron los métodos cuantitativo y cualitativo. El método cuantitativo consistió en analizar geo-estadísticamente los datos provenientes del Sistema para la Consulta de la Información Censal (SINCE) del XIII Censo General de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 2010. Por su parte, el método cualitativo se utilizó para analizar, sintetizar y deducir la información teórica, histórica y descriptiva vinculada con la investigación, y extraída de distintas fuentes documentales.

Dentro de las fuentes de campo, se usó al propio espacio urbano (que fue observado y registrado espacial y etnográficamente), así como a los usuarios del espacio público estudiado, y los ciudadanos que habitan el entorno inmediato (que serán entrevistados y elaboraran un mapa mental). Estas fuentes de información estuvieron orientadas a interpretar la ciudad, desde el análisis de dos puntos de vista: el del especialista del espacio público y el de los ciudadanos que lo habitan, donde el espacio público es considerado como un elemento endógeno, ya que sólo tiene sentido desde la experiencia del sujeto que se apropia física y simbólicamente de él.

El método cualitativo consistió en describir e interpretar de forma inductiva, el lugar de estudio a partir del entendimiento de sus propiedades físicas, sensoriales y estéticas interpretadas por el especialista del espacio público; además de la comprensión de los significados que los actores le otorgan, para lo cual se utilizaron las siguientes técnicas cualitativas: la observación ordinaria y el registro etnográfico de continuidades y discontinuidades significativas del espacio urbano, con el objeto de recopilar e interpretar la información extraída directamente de las prácticas cotidianas, que los actores realizaron en el lugar estudiado; mientras que las entrevistas a profundidad y los mapas mentales, sirvieron para captar la percepción ciudadana y las características de los imaginarios urbanos y paisajes culturales, que se conformaron con base a la primera.

La observación ordinaria consistió en mirar con un fin determinado solamente lo que suceda, y registrar los eventos en el espacio público, concebido como escenario, para lo que se requirió de un esquema de trabajo, con el objetivo de captar, las manifestaciones y aspectos más trascendentes y significativos de la sociedad, y su vida cotidiana, sin que el investigador participe en ellos.

El registro etnográfico de las continuidades y discontinuidades significativas del espacio urbano, consistió en explorar las relaciones entre determinada práctica colectiva y sus patrones de implantación espacial con base a cuatro categorías de análisis: mancha, circuito, trayecto y pórtico. Las manchas se integraron por la conjunción de espacios y lugares (pedazos) públicos y privados, donde los visitantes frecuentes llevan a cabo encuentros no previstos, cuyas prácticas estuvieran interrelacionadas en una continuidad espacial limitada, con prácticas similares o distintas, pero que en conjunto se complementarían. El circuito fue integrado también por este tipo de lugares amalgamados por este aspecto de complementariedad propio de las manchas, pero que sin guardar la característica de contigüidad entre estos, al ser de mayor escala. El trayecto fue resultado de la unión de puntos públicos y privados, complementarios, antagónicos o alternativos del espacio urbano, como resultado de las selecciones dispuestas en sistemas de reglas y compatibilidades que supera las fronteras del pedazo. El pórtico fue el umbral de acceso a la mancha cultural, los sitios por donde entran los actores para realizar los patrones de comportamiento que la caracterizan.

Los mapas mentales y la entrevista semidirigida realizada a profundidad, tuvieron por objeto recopilar e interpretar los significados que los actores le asignen al lugar estudiado. La entrevista semidirigida fue una técnica cualitativa que consistió en plantear interrogantes con el fin específico de que un ciudadano pueda expresar, una conversación sobre las experiencias y conocimientos relevantes sobre el tema que se estudió; mientras que los mapas mentales combinaron entrevistas y dibujos. Esta técnica consistió en entrevistar al azar y pedirles que realizaran un dibujo en el lugar. A partir del cual, la entrevista se desarrolló alrededor de la interpretación de su propio dibujo: lo interesante de esta técnica fue que reflejara más a los actores que interactuaban y su visualización (es decir la legibilidad de la ciudad), que la verbalización del espacio público. Aunque al continuar la entrevista convergieron las dos técnicas.

Con base en los métodos cualitativos y cuantitativos de investigación documental y de campo, se obtuvieron datos e información que fueron analizados e interpretados por medio del Método de la Hermenéutica Profunda desarrollado por John B. Thompson (2002), que distingue dos niveles: la hermenéutica de la vida cotidiana y la hermenéutica profunda. La hermenéutica de la vida cotidiana también conocida como interpretación de la doxa, está integrada por las opiniones, creencias y juicios que sostienen y comparten los individuos que conforman el mundo social. La hermenéutica expuesta por Ricoeur sostiene que todo proceso de interpretación científica de los fenómenos sociales y culturales, debe estar mediado por fenómenos explicativos y objetivantes, de manera que *explicación e interpretación* se complementan como una

## INTRODUCCIÓN

aparte del círculo hermenéutico. Por su parte, el método de análisis hermenéutico parte de la recopilación de la información de la vida cotidiana, y aborda la hermenéutica profunda considerando tres fases o niveles:

1. El análisis socio-histórico: implica el estudio de las formas simbólicas con relación a contextos y procesos especificados históricamente y estructurados socialmente a través y por medio de los cuales, estas formas simbólicas se producen, transmiten y reciben.
2. El análisis formal o discursivo: consiste en explicar los rasgos estructurales y las relaciones de los objetos y los enunciados significativos. En tanto construcciones simbólicas complejas, estos objetos y enunciados están estructurados de varias maneras, de acuerdo a esquemas, tales como, reglas gramaticales, lógica narrativa o la sistemática yuxtaposición de imágenes. El análisis formal de estos rasgos y relaciones estructurales puede hacer emerger tales esquemas, y resaltar ciertas relaciones y patrones que son característicos del objeto o de los enunciados en cuestión.
3. La interpretación-reinterpretación (reconstrucción) de la dimensión referencial de las formas simbólicas inicialmente registradas como parte de la interpretación de la vida cotidiana: es un proceso de interpretación que se construye sobre la base del análisis histórico y discursivo; retomando los hallazgos aportados por estos análisis para emplearlos como elementos de una interpretación creativa y constructiva. Aunque retoma estos hallazgos la interpretación no se agota en ellos. Por muy rigurosos y sistemáticos que sean los métodos del análisis formal o discursivo, estos no pueden evitar la necesidad de una construcción del significado, es decir, de una explicación interpretativa de lo que es representado o dicho. Al explicar lo que se dice o se representa, el proceso de interpretación trasciende el dominio de la construcción simbólica: formula un significado probable y ofrece una versión que puede ser arriesgada y estar abierta a la discusión.

Cabe aclarar, que el Método de la Hermenéutica Profunda sirvió de marco metodológico general de análisis, el cual estuvo reforzado en cada una de sus etapas por la epistemología y los principios metodológicos del pensamiento complejo, como el principio de articulación y de evolución de los elementos integrantes de un caso de estudio analizado, así como las propiedades dialógicas, de recursividad y hologramáticas de los mismos, por mencionar los principales.

Con base en lo anteriormente expuesto, el modelo de investigación diseñado, estuvo basado en todo un marco teórico-conceptual que permitió sentar las bases de

las interpretaciones, análisis y explicaciones de esta investigación. Esto posibilitó estructurar un modelo de estudio dividido en siete partes:

La investigación documental de fuentes secundarias que dio como resultado la interpretación socio-histórica y descriptiva, se dividió en dos partes. La primera de estas partes fue denominada *Ubicación y contexto urbano* y en ella se realizó los análisis socio-espacial y económicos del contexto que rodea a los casos de estudio. La segunda parte fue denominada *Origen y desarrollo*, y en ella se llevó a cabo un análisis socio-histórico de los casos de estudio y el entorno urbano que los rodea.

Por su parte, la investigación de campo de fuentes primarias, que dio como resultado la interpretación socio-espacial, desde el punto de vista de los especialistas en el estudio del espacio público, se dividió en tres partes. La primera parte denominada *Caracterización y valoración del espacio público*, fue un análisis sobre las propiedades de los espacios públicos estudiados. La segunda parte denominada *Escenario actores y reglas*, fue un análisis de las pautas de comportamiento de los actores principales que interaccionan con el escenario interior y exterior que conforma los espacios públicos estudiados, entendidos como entornos vitales. La tercera parte, llamada *Dinámica de las prácticas urbanas*, fue un análisis de la discontinuidad y continuidad de las prácticas urbanas, al interior y exterior de los casos de estudio.

Por otra parte, la investigación de campo de fuentes primarias que dio como resultado la interpretación del discurso de los actores principales del caso de estudio, desde el análisis del punto de vista los propios actores, se dividió en dos partes. La primera parte llamada *Organización y participación ciudadana*, fue un análisis de discurso de aquellos actores (en su carácter de ciudadanos activos) interesados en la toma de decisiones vinculadas con el caso de estudio. La segunda parte, denominada *Visión del ciudadano*, fue un análisis del discurso de los ciudadanos que habitan cotidianamente los casos de estudio.

Por último, con las conclusiones de los siete análisis previos se realizó una interpretación-reinterpretación, con el que se determinaron las explicaciones interpretativas finales de la investigación. Los resultados de cada una de las etapas de investigación se presentan a lo largo de cinco capítulos que desarrollan la exposición general.

El primer capítulo es una interpretación teórica del Programa Cultura Viva, a partir de la cual se realiza la conformación del marco teórico-conceptual de la investigación. En este se analiza el papel que juega la línea de acción de política pública de *Rescate de espacios públicos* dentro de esta política pública aplicada por el Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza, durante el trienio 2006-2009, a cargo de Julio Cesar Moreno, donde el espacio público es concebido como un concepto básico para la construcción activa de la condición ciudadana a partir de la participación

## INTRODUCCIÓN

ciudadana, que es integrada a la operatividad de esta política pública como una de sus dos estrategias transversales, propiciando una urbanización sociocultural de espacio público rehabilitado sobre los ciudadanos, a partir de los efectos culturales que el primero, genera sobre los segundos, y viceversa.

El segundo capítulo es una interpretación histórica descriptiva de la colonia Jardín Balbuena, y del papel del Programa Cultura Viva en la conformación de las características de esta, con relación a un análisis socio histórico donde se tomó en cuenta primera instancia su proceso de urbanización, que abarca desde la génesis de esta pequeña ciudad funcionalista, hasta su consolidación; para después hacer un análisis de sus características espaciales de esta colonia como permeabilidad, variedad y personalización; para terminar con un análisis de las características socio-demográficas de la misma, que cuenta de la distribución de la población, y sus características religiosas, educativas y económicas.

El tercer capítulo es una interpretación de la vida cotidiana de la colonia Jardín Balbuena con base a sus lugares de sociabilización y la aplicación en algunos de estos de la línea de acción de política pública de *Rescate de espacios públicos* del Programa Cultura Viva, elaborada con información documental y de campo. Primero se presentan los lugares de sociabilización extralocales considerados como las puertas de entrada a la colonia y caracterizadas por su diversidad, pero donde destacan las localizadas en su zona sur situadas en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca. Después se muestra un panorama de los lugares de sociabilización local de la colonia, concebidos como puntos de encuentro y desencuentro, y la aplicación del Programa Cultura Viva en estos. Por último, se hace un análisis sobre las características de los espacios recuperados por el Programa Cultura Viva en la Jardín Balbuena, abarcando tanto espacios deportivos, recreativos y de esparcimiento, como las plazas recreativas del Conjunto Urbano Habitacional Presidente John F. Kennedy, y otras ubicadas en el resto de la colonia.

El capítulo cuatro es una interpretación de tres experiencias de urbanización sociocultural de plazas cívicas y recreativas, donde con base a los resultados de investigación documental y de campo, se hicieron análisis sociohistóricos, discursivos y de la vida cotidiana. El primer caso que se presenta es la Plaza Cultural y Recreativa Arquitecto Mario Pani Darqui, que tuvo su génesis en un lugar de sociabilidad condominal conocido como la Tierra Roja, para pasar por un proceso de conformación que lo instauraría como punto de encuentros y desencuentros desde la visión de los vecinos de sus entorno urbano inmediato; el segundo caso que se muestra es la Plaza Cultural y Recreativa Kennedy y el Mercado Kennedy, constituido como un vestíbulo público que paso a ser un lugar de sociabilidad público motivador de la participación ciudadana, que se encuentra en simbiosis con el equipamiento comercial

de carácter público que esta una costado, el cual es una referencia ineludible dentro de las visiones de los vecinos de los alrededores. El tercer caso a tratar es la Plaza Cívica y Recreativa Maracaná de la Unidad Habitacional ISSSTE No. 5, que da cuenta del origen y desarrollo de un lugar de sociabilidad público dentro de un espacio condominal, a partir de prácticas deportivas como el fútbol para posteriormente pasar a una convivencia propiciada por las familias, destacada fundamentalmente en las visiones de los vecinos de las inmediaciones.

El capítulo cinco es interpretación reinterpretación de los efectos culturales del Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena. En este se analiza en primer lugar, el seguimiento del Programa Cultura Viva por las administraciones delegacionales posteriores, y las omisiones que tenía esta política pública, haciendo énfasis en la continuidad y discontinuidad en la línea de acción de política pública de *Rescate de espacios públicos*, donde se detectaron vacíos en el impulso de la dinámica cultural y la participación ciudadana, que fueron necesarios complementar. En segundo lugar se plantea como uno de las principales omisiones la consideración de las propiedades de los espacios de uso público y resolución de conflictos en la Jardín Balbuena, que surgen en estos, considerando este tipo de espacio como un elemento cohesionador de los entornos habitacionales, y el eje de diseño de la colonia Jardín Balbuena, que paso por un proceso de consolidación en esta pequeña ciudad funcionalista, hasta que pasaron por un declive debido a la existencia de un conflicto de intereses, que necesita de una negociación basado en la corresponsabilidad ciudadana. En tercer lugar se explica las características de los ambientes configurados en la Jardín Balbuena a partir del Programa Cultura Viva, principalmente del ambiente tranquilo y en paz que se encuentra vulnerado por diversa amenazas que lo ponen en riesgo, que pueden ser prevenidas por medio de una corresponsabilidad y un estado de derecho que se plantean como puntos partida para concretar la posibilidad de constituir un ambiente seguro con sostenibilidad, tomando en cuenta la potencialidad de la colonia que dan cuenta en la actualidad de su calidad de vida.



productos culturales, la continuidad de ciertas prácticas urbanas y el contenido de los imaginarios urbanos, construidos como parte de una *cultura ciudadana* de los habitantes de los espacios urbanos intervenidos (Delegación Venustiano Carranza, 2006a:26).

Pero no sólo eso, en un segundo momento se tendría que haber conformado mecanismos de autocontrol, emanados de la constitución de una *cultura de la legalidad* en los ciudadanos que habitaban la demarcación, que sancionara las conductas indebidas y fomentara la *prevención del delito*, esto se plasmaría en el incremento de una *participación ciudadana* basada en la corresponsabilidad y la coadyuvancia con el gobierno (Delegación Venustiano Carranza, 2006a:20). Como se vio en las líneas de acción de política pública planteadas en el Programa Cultura Viva, éstas tenían como propósito fundamental la conformación de una *cultura de la legalidad*, que se internalizara en los ciudadanos por medio de la *cultura ciudadana*, a partir del reconocimiento y la apropiación simbólica basada en una imagen positiva del espacio público, que motivara una prevención social del delito que de cómo resultado el incremento en la calidad de vida, así como el establecimiento de una *seguridad sostenible* sustentada en la corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía. Tomando en cuenta esto, es necesario considerar para el análisis de los resultados de la aplicación del programa, ¿cómo se internalizan los valores de la legalidad en los ciudadanos, a partir de formas simbólicas subjetivadas como los imaginarios urbanos? Para ello, se debe considerar en primera instancia que tanto los escenarios, como los actores y las reglas que los caracterizan, no sólo son elementos objetivados y actualizados que se pueden observar físicamente, sino que pueden contener formas simbólicas, que encierran códigos, a partir de los cuales los ciudadanos se adscriben a ellos o simplemente los interpretan.

Partiendo de la consideración anterior, es necesario tomar en cuenta que todos los elementos objetivados, actualizados y subjetivados, explicados anteriormente, permiten ver como los significados y sentidos de ciertos lugares con los cuales están interrelacionados, favorecen la constitución del imaginario urbano de los ciudadanos. Pero ¿qué se entiende por imaginario urbano y cuál es su relevancia? El concepto de imaginario hace referencia por un lado, a la práctica de invención, de creación, de apropiación, de percepción y de conformación de una visión de la realidad de los actores sociales y, por el otro, a los productos que resultan de esta práctica y ponen de manifiesto sus particularidades. Leyendas, creencias, historias, mitos, imágenes, pinturas, fotografías, películas, canciones, obras literarias, tradiciones, costumbres, son sólo algunas formas en las que el imaginario toma cuerpo como práctica y resultado (Milaneso, 2001:20).

Cuando este imaginario se elabora, a partir de la mirada de los habitantes sobre la ciudad o diversos espacios urbanos, entonces se está hablando de un imaginario

urbano<sup>30</sup>. El imaginario urbanos es una representación simbólica, abstraída de una visión de la realidad percibida, una construcción social e histórica integrada, por la selección de los elementos más significativas que componen la totalidad de esta realidad, por medio de la cual los ciudadanos, representan, significan y dan sentido a los elementos espaciales (naturales, arquitectónicos y urbanos), así como a los actores sociales y las prácticas que realizan alrededor de ellos (económicas, políticas, sociales, religiosas y culturales); una forma de representarlo, son los paisajes urbanos, que a través de la imaginación pasan a formar parte del imaginario colectivo de los habitantes de la ciudad.

En el momento que estos elementos significativos pueden cristalizar la expresión de los sentimientos de las colectividades sociales, los lugares del cual forman parte se convierten no sólo en puntos de encuentro, sino en lugares de alta significación, que se inscriben en la memoria colectiva de la sociedad, pues permiten a la misma autorreconocerse y diferenciarse de las demás. Estos lugares de alta significación son elementos espaciales, que funcionan tanto en el orden semiótico<sup>31</sup> como en el orden simbólico<sup>32</sup> que representan distintas formas de significación por parte de los ciudadanos. De tal forma que un lugar de alta significación pueden ser considerado

<sup>30</sup> El imaginario urbano, es una clase específica de imaginarios sociales que se caracteriza por remitir a la construcción de sentido que tiene como objeto de apropiación simbólica al espacio urbano como apunta Natalia Milanese (2001:26), por lo que, aunque se puede pensar que este tipo de imaginarios rebasan a la urbe a la cual están asociados, no es posible distinguir a la ciudad de lo urbano, porque lo urbano no es un ente generalizable asociado a la civilización que excede la visión de la ciudad de la cual proviene, debido a que esta no es sólo una simple referencia sobre donde se usa, habita o localiza algo, vaciada de sentido, es un producto cultural que construye ambientes culturales que condicionan las propiedades de otros productos culturales, así como de las prácticas urbanas y los imaginarios que realizan y construyen sus ciudadanos, con respecto a ellos mismos y a esta. Un ciudadano con prácticas, productos e imaginarios urbanos proveniente de determinada ciudad, puede ser similar a otros vinculados a otras ciudades del mundo, pero siempre tendrán una particularidad (o particularidades) propia de su cultura e identidad que los harán distintos, propias de su visión del mundo y de su esencia, de lo contrario, los ciudadanos de una ciudad como la ciudad de Tokio serían casi iguales a los de la ciudad de México y por ende los productos, prácticas e imaginarios urbanos que construyen, lo cual se comprueba que no es cierto, si se interpretan a profundidad.

<sup>31</sup> El orden de lo simbólico define sentidos por cargas de materia, tiempo o energía: espacios urbanos donde se han acumulado experiencias de la comunidad en el tiempo, lugares en donde se han invertido mayor gasto o lujo, sitios con mayor o menor carga afectiva resultado de vivencias individuales (la casa de la infancia, la escuela, el parque) o colectivos (la Plaza de las Tres Culturas, el Zócalo, Ciudad Universitaria, La Villa) (Mandoki, 1998:200).

<sup>32</sup> El orden semiótico abarca a los elementos de identidad de carácter práctico como un código unívoco y transparente, como la denominación de colonias, delegaciones calles y avenidas, la distinción clara de espacios residenciales o comerciales, industriales o administrativos. El orden semiótico funciona

como un geosímbolo en el sentido que le da Gilberto Giménez (2001), es decir, como un sitio, un itinerario, una extensión, o un accidente geográfico cargado de significaciones, que por razones históricas, políticas, religiosas, económicas, o socioculturales revista a los ojos de ciertos habitantes una dimensión simbólica que aumenta y conforma su identidad.

Por lo anterior, el lugar de alta significación puede ser considerado como un lugar antropológico (identitario, relacionar e histórico), pero cabe aclarar que la identidad del lugar de alta significación está basada, en su capacidad de ser una localización identificable, por ser un escenario determinado por redes de sociabilidad básicas y complejas, e identidades colectivas tradicionales y virtuales al ser el soporte en el que se desarrollan sus prácticas urbanas. Los lugares de alta significación son escenarios en el sentido escénico del término, ya que sólo ellos pueden volver a recrear lo vivido, y están ineludiblemente asociados a un significado que sólo puede ser elaborado en referencia a este<sup>33</sup>.

Aunado a lo anterior, los lugares de alta significación son lugares que condensan la historia de los grandes acontecimientos de las sociedades, la ciudad y el país, a los cuales hacen referencia (como lo lugares de la memoria), pero también hacen referencia a aquellas historias y tradiciones propias de la vida de los ciudadanos, que viven y hacen la ciudad, lo cual los relaciona con las experiencias cotidianas o esporádicas pero altamente significativas (por su magnificencia y especificidad) de los habitantes de los territorios locales, extra-locales y metropolitanos. Pero ante todo, habrá que considerar al lugar de alta significación como un lugar de sociabilidad, es decir, un territorio emocional y con sentido específico destinado a la convivencia social cotidiana o esporádica donde se establecen redes de sociabilidad básicas y complejas, dependiendo de sí este punto de encuentro es de carácter local o extra-local, una relación que desencadena tanto una serie de significados, símbolos y valores como de afectos y sentimientos.

---

exclusivamente a través de relaciones de oposición y diferenciación como las planteó Sausure en su definición de signo, produciendo efectos de significación (Mandoki, 1998:200).

<sup>33</sup> Hasta este punto se ha usado el término de identidad en dos acepciones principales. La primera referente a la adscripción de individuos a determinados grupos sociales, y su consiguiente diferenciación con otros, denominada como identidad colectiva, mientras que la segunda acepción es referida a la identidad urbana, vinculada con el sentido de lugar adscrito da como consecuencia la estructuración de identidades colectivas adscritas a una colonia, barrio, ciudad, entre otros espacios urbanos que son territorializados por los ciudadanos, transformándolos en territorios emocionales y con sentido, que funcionan a distinta escala y bajo diversas modalidades, con sus respectivos paisajes (García Ayala, 2012:154-160)

La diferencia entre estos dos tipos de lugares de alta significación, es que en los primeros se conforman redes de sociabilización básicas, y funcionan como el corazón de un territorio más amplio; mientras que en los segundos, las redes de sociabilidad que se conforman son complejas, y funcionan como las puertas de entrada de un territorio, articulado por uno más lugares de alta significación locales dependiendo de su escala, aunque a diferencia de los pórticos de Magnani, los lugares de alta significación exta-locales, no sólo marcan imaginariamente el límite de un territorio conformado en torno al lugar identitario de un barrio, a través del reconocimiento de los puntos de referencia de la imagen urbana reconocidos por los ciudadanos que lo habitan (García Ayala, 2010:63).

De manera que, los lugares de alta significación funcionan, más que como simples puntos de referencia como referencias socioespaciales identitarias, a través de las cuales se adscriben los ciudadanos a ellos, y al territorio al cual están adscritos, debido a la gama de múltiples significados condensados en su sentido de lugar, que da cuenta de cómo la parte está en el todo y el todo en la parte, al estar insertados dentro de sistemas complejos de mayor escala como circuitos culturales y espacios urbanos, por mencionar algunos. Es así como estos lugares delimitan fragmentos del espacio urbano, con límites simbólicos, otorgados por los ciudadanos, que funcionan en un sentido hologramático, como un hipertexto, que contiene la casi totalidad de la información sobre las características del espacio urbano que representan, y de la colectividad con la que se identifican, debido a que son sitios privilegiados para realizar alguna práctica por determinado sector de la sociedad.

Por último, habrá que considerar que los ciudadanos a la hora de vivir en la ciudad, se enfrentan ante distintos escenarios (con sus propios elementos físicos y sociales), que presentan experiencias vitales y contradictorias, a través de las cuales ofrecen los desafíos y oportunidades del mundo exterior a sus visitantes, pero también los pone en un estado de agitación y turbulencia, vértigo y embriaguez dentro de su mundo interior, aunque sea durante breves instantes, después de los cuales captan las reglas que les permiten actuar de acuerdo a sus propios intereses, dentro del campo de interacción social al cual se integra, así como dentro del escenario urbano que los rodea, el cual a su vez ha sido modelado, territorializando y adscrito, a sus formas de vida y a sus capitales culturales.

Así tenemos, ambientes culturales, que dan cuenta de las experiencias de vida característica de un acontecimiento o evento ocurrido durante un periodo de tiempo, con sus propios condicionamientos (físicos, económicos, políticos, sociales, culturales, religiosos y hasta ambientales) sistémicamente interrelacionados, que extienden sus influencias y dominios a las colectividades, dispuestas a vivir la experiencia condicionada por esta, afectando sus valores, percepciones, preferencias y comportamientos durante

el periodo de tiempo en que deciden estar en ella, construyendo sensibilidades e imaginarios específicos, que son visiones particulares sobre una determinada forma de ser y de actuar en un contexto físico y social especificado, durante un particular periodo de tiempo.

Integrados por esas condicionantes de sentido que son captadas por los ciudadanos, los ambientes culturales son contextos geográficos de relación, que permiten dar cuenta de la forma recursiva en que se amalgama la urbanización sociocultural, toda vez que al percibir la experiencia de vida, que ofrece la conjunción de los campos de interacción social y los escenarios urbanos donde se desarrollan, y todo los elementos que los componen (productos culturales, elementos urbanos, territorios, actores, reglas, dinámicas culturales, etcétera), los ciudadanos seleccionan en un instante de tiempo, aquellos elementos significativos que son representativos para ellos, con el objeto de conformar los imaginarios urbanos, que contendrán los condicionantes ambientales, que van a determinar el uso de los escenarios urbanos, y el papel que jugaran estos mismos ciudadanos dentro de los campos de interacción social existentes en ahí mismo, transformando en ciertos casos, tanto a estos elementos físicos como a estos elementos sociales, y todo aquello que los componen, en un círculo de retroactivo que da cuenta de la forma en que la ciudad transforma a los ciudadanos, y de cómo éstos a su vez la trasforman, condicionados por está, a partir de los obstáculos existentes dentro de los limites sociales y espaciales ciertos espacios públicos y privados, a los cuales se enfrentan los ciudadanos, de acuerdo a las consideraciones y probabilidades, que les toca vivir en ellos, y que plantea la interrogante ¿si realmente el Programa Cultura Viva contribuyo a conformar los poderes de bienestar para la ciudadanía, a partir de las experiencias de vida que generaba? que se responderá a continuación en el caso de la colonia Jardín Balbuena.